



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga lic. sin g/s de Dra García - Prof. Adunto (DSE)

VISTO:

- La Resolución Decanal Nro 994/2020 en la cual se prorroga a la Sra Prof. Dra Beatriz A. Garcia en el cargo de Profesor Asociado (DE) como así también la licencia sin goce de sueldo en el mismo, por desempeñar interinamente el cargo de Profesor Titular (DE);

CONSIDERANDO:

- Que, la Prof. Dra Beatriz A. García posee un cargo de Profesor Adjunto (DSE) por concurso en la cátedra de Bioquímica y Biología Molecular y en el cual se encuentra con licencia sin remuneración;
- Que, resulta necesario ampliar la RD 994/2020 en el sentido de renovar la licencia sin goce de sueldo antes en el cargo mencionado;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Ampliar la Resolución Decanal Nro 994/2020 y por lo tanto prorrogar la licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) por concurso de la Prof. Dra Beatriz A. GARCIA, Legajo 24090, de la cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020, conforme al art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

